



Municipio de Puerto Guzman, 26 de junio de 2026

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN

El suscrito **JOSE LUIS CARABALI SANDOVAL**
en mi calidad de Rector de la Institución Educativa Rural Mayoyoque del municipio de
Puerto Guzman del Departamento del Putumayo

HACE CONSTAR QUE:

La Invitación Pública No. 08-2026, cuyo objeto es el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN SOFTWARE COMO SOLUCIÓN TECNOLÓGICA, PARA APOYAR LAS GESTIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MAYOYOQUE, MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, QUE PERMITA SISTEMATIZAR Y ALMACENAR INFORMACIÓN ACADÉMICA, PARA MEJORAR PROCESOS COMO: MATRÍCULAS, REGISTRO DE NOTAS, ELABORACIÓN DE BOLETINES, CONSTANCIAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y DEMÁS CONSULTAS Y PROCESAMIENTOS ACADÉMICOS**, se desfija el presente aviso el día 19/06/2026, en los siguientes medios:

1. Cartelera Institucional

El plazo de consulta del proceso comprendió desde las 2:00 pm del 17 de junio de 2026 hasta 26 de junio de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en la Institución Educativa Rural Mayoyoque del municipio de Puerto Guzmán, el día 26 de junio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JOSE LUIS CARABALI SANDOVAL
Rector